

ANUNCIO

RESULTADO PROVISIONAL DE LA PRUEBA DEL CONOCIMIENTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DESARROLLO (IDENTIFICACIÓN POR CÓDIGOS NUMÉRICOS). SEÑALAMIENTO DE LA FECHA DEL ACTO PÚBLICO APERTURA DE SOBRES. REVISIÓN Y RECLAMACIÓN. FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 6 PLAZAS DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEGUIISE.

El Tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la provisión en propiedad de 6 plazas de Policía Local, en sesión celebrada, adoptó entre otros acuerdos los siguientes:

Hacer pública las calificaciones provisionales ordenadas por códigos, correspondientes a la prueba de conocimiento – supuesto práctico -, celebrado el pasado día 15 de diciembre de 2021, siendo el resultado el que figura a continuación:

CODIGO NUM	TEMA13G	TEMA11E	T25E	MEDIA
867	5,19	5,07	5,06	5,11
868	6,20	6,86	8,90	7,32
869	3,58	2,43	2,29	NO APTO
870	3,93	3,96	4,12	NO APTO
871	6,86	7,86	8,48	7,73
872	3,66	5,15	3,59	NO APTO
873	5,05	5,71	6,21	5,66
875	4,48	4,45	4,94	NO APTO
876	4,64	4,02	3,75	NO APTO
877	3,85	2,60	2,20	NO APTO
878	2,68	3,55	3,25	NO APTO
879	2,56	2,16	2,63	NO APTO
880	6,07	7,71	5,12	6,30
881	1,91	2,08	2,15	NO APTO
882	5,00	5,50	5,00	5,17
883	6,60	8,80	8,00	7,80
928	5,02	5,68	7,05	5,92
986	4,33	6,25	5,46	NO APTO
988	5,45	5,92	3,33	NO APTO
991	6,50	9,26	8,30	8,02

Tribunal Calificador del proceso selectivo de 6 Plazas de Policía Local
Ayuntamiento de Teguiŕe – Lanzarote

Conforme a lo establecido en las bases, para superar el presente ejercicio ser necesario que el/la aspirante alcance, al menos, un cinco (5). La calificaci3n final resultar de la obtenci3n de la media de la puntuaci3n obtenida en los tres temas elegidos y aprobados.

2.- Se acuerda que la apertura de los sobres que contienen la identificaci3n de los aspirantes se realizar el 28 de diciembre de 2021, a las 12.00 horas en las dependencias municipales de la Polici Local de Teguiŕe, sita en la Avda. Gran Aldea, s/n, Teguiŕe, en acto pblico. A la vista de la situaci3n de Nivel II por la pandemia de la COVID19, s3lo se permitir el acceso a este acto a 6 personas fsicas, por riguroso orden de llegada.

3.- Reclamaciones al resultado provisional. Los/as aspirantes que deseen formular reclamaci3n o alegaci3n alguna al resultado provisional de este ejercicio, dispondrn de 5 das hbiles contando a partir del 29 de diciembre de 2021, hasta el 4 de enero de 2022, inclusive.

Lugares y formas de presentaci3n. Conforme a lo establecido en las bases que rigen este proceso, las reclamaciones debern presentarse a la Presidenta del Tribunal, a travs de escrito formulando reclamaci3n y presentarse por cualquiera de los siguientes canales.

- Registro General del Ayuntamiento de Teguiŕe, sito en la Calle Santo Domingo, Casa Consistorial, 35543 Teguiŕe; as como en los registros desconcentrados del Ayuntamiento de Teguiŕe.

- Registros de cualquier 3rgano administrativo que pertenezca a la Administraci3n General del Estado.

- Registros de cualquier 3rgano administrativo que pertenezca a la Administraci3n de las Comunidades Aut3nomas.

- Registros de cualquier 3rgano administrativo que pertenezca a la Administraci3n Local y est3 dado de alta como Oficina de Registro Virtual (ORVE, Directorio Comn de unidades y oficinas de las Administraciones Pblicas), y est3 incorporada al Sistema de Interconexi3n de Registros (plataforma SIR).

- En las Oficinas de Correos, en cuyo caso la solicitud se presentar en sobre abierto, con objeto de que se haga constar en la misma el nombre de la oficina y la fecha, lugar y hora de presentaci3n, de conformidad con el artculo 31 del RD. 1829/1999, de 3 de diciembre.

- En las representaciones diplomticas u oficinas consulares de Espaa en el extranjero.

- Si posee certificado digital podr hacerlo tambi3n a travs de la sede electr3nica del Ayuntamiento de Teguiŕe, accediendo a la siguiente direcci3n: <https://sede.teguiŕe.es> debiendo cumplimentar el formulario correspondiente. Una vez firmado digitalmente, se obtendr de manera inmediata un resguardo con el nmero y fecha de registro.

Publquese en el tabl3n de anuncios y en la pgina web municipal.

La Presidenta del Tribunal

Carmen Sandra Ramos Medina